

FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO CUALIFICADO para la categoría de : PEÓN/A ESPECIALIZADO JARDINERO/A

Realizada una evaluación de los procesos selectivos a los que recurrir en atención a las particularidades de la empresa Agrícola Municipal S.A.U. y, con un claro objetivo de agilizar la selección de personal para cubrir, de forma eventual, vacantes en los determinados puestos de trabajo y categorías que se desarrollan, favoreciendo a aquellos/as que, reuniendo los requisitos mínimos exigidos en las bases generales, y encontrándose en búsqueda activa de empleo, Agrícola Municipal S.A.U., con C.I.F. A06015002 y domicilio en 06400 Don Benito (Badajoz), Calle Valdegamas nº 6, abre plazo para la formación de una BOLSA DE TRABAJO CUALIFICADO, desde el 12 de julio de 2022 hasta 22 de julio de 2022, para la categoría indicada.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso a la bolsa de trabajo y a la selección de aspirantes, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo de establecimiento del Plan de Igualdad en la empresa.

Se garantizan los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad, transparencia y seguridad jurídica en este proceso de formación de listas.

La presente convocatoria y todos los actos que se deriven de ella se publicarán, al menos, en la página web www.agrimusa.es y en el tablón de anuncios de la sede social.

1. Descripción de funciones a desempeñar para el puesto:

- Plantación de árboles, arbustos, césped... etc.
- Siega de césped, mantenimiento de parques y jardines municipales.
- Aplicación de productos fitosanitarios.
- Manejo de herramientas y maquinaria de jardinería.

2. Requisitos mínimos exigidos para la categoría de OFICIAL/A DE JARDINERÍA:

- Carnet de conducir "B"
- Formación relacionada con la jardinería / paisajismo.
- Habilitación oficial de usuario profesional de productos fitosanitarios, nivel Básico.
- Manejo de desbrozadoras, segadoras, tractores, moto azadas, aperos agrícolas...

3. Inscripciones.

- Los/as aspirantes que deseen inscribirse en la bolsa para esta categoría, deberán cumplimentar el modelo de solicitud "ANEXO I", y presentarlo junto con fotocopias compulsadas de las autorizaciones y habilitaciones profesionales requeridas, certificado de vida laboral actual, fotocopia del D.N.I. y aportar C.V. actualizado, en la oficina de Agrimusa, para su comprobación.
- Ningún candidato o candidata será inscrito/a en la bolsa si no reúne y aporta documentalmente todos los requisitos establecidos para la categoría. (Abstenerse candidatos/as que no los reúnan)
- Se valorará experiencia en puesto similar al que se opta.